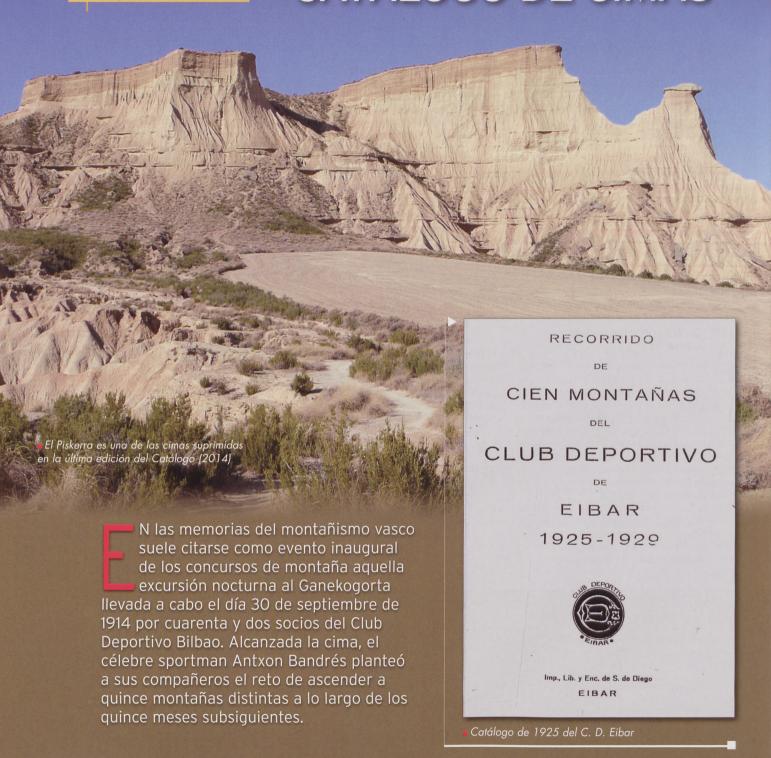
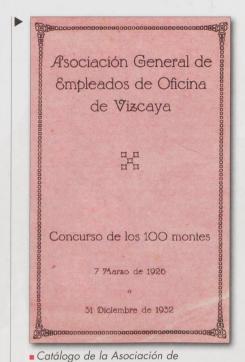


Texto y fotos Patxi Galé

LOS CIEN MONTES: EL RETO Y EL CATÁLOGO DE CIMAS





Así se puso en marcha el primer concurso de montaña, mecanismo de fidelización en la práctica de nuestra actividad. A partir de entonces, otras asociaciones idearon sus concursos, generalmente anuales, a fin de fomentar la práctica de la actividad, el mejor conocimiento del país, etc. Los más habituales eran –y en muchos casos continúan siendo– de altura, montañas fijas, montañas libres, ermitas, travesías...

Empleados de Oficinas de Vizcaya, 1926

El reto de ascender a cien montes

Y de entre estas iniciativas, algunas asociaciones pusieron en marcha un reto a más largo plazo, que comprometiera a los aspirantes durante más tiempo: completar la ascensión de cien montañas en un periodo mínimo de cinco años. El primer concurso de este tipo que conocemos, es el que planteó a sus asociados el Club Deportibo Eibar, a cuyo fin publicó un pequeño opúsculo titulado Recorrido de cien montañas del Club Deportivo de Eibar 1925-1929, en el que ofrecía la lista "cerrada" de las cien montañas que los aspirantes debían ascender entre 1925 y 1929. Tenemos conocimiento de otro organizado por la Asociación General de Empleados de Oficina de Vizcaya, titulado Concurso de los 100 montes, 7 marzo de 1926 - 31 diciembre de 1932. El club deportivo Eibar repitió la convocatoria con la publicación de otro Catálogo -que contenía 200 cimas- en 1930.

Primeros historiales de centenarios

Los primeros concursantes de que tenemos noticia iniciaron su andadura hacia 1918 y con toda seguridad, esto sucedió en torno al Club Deportivo Bilbao y al ideólogo de toda esta feria: Antxon Bandrés Azkue. De hecho, aunque desgraciadamente no se

conserva apenas documentación de esa época, los primeros finalistas que figuran en los listados de la Hermandad terminaron sus concursos en 1923 y eran todos miembros del citado club: 23 finalistas, entre los que el número 1 corresponde a don Eusebio Soriano Gurrutxaga y el número 9 al citado Antonio Bandrés Azkue. Al año siguiente se contabilizaron 14 nuevos finalistas centenarios, todos ellos socios igualmente del Club Deportivo Bilbao. En 1925 irrumpe el Athletic Club de Bilbao con el ingreso de cinco de sus miembros en el club de centenarios vascos. En 1926 ingresan miembros del Alpino Bancario de Bilbao, del Athletic Club y de la Sección de Montaña de Eibar. En 1927 hay ingresos de nuevos clubs como la Unión Deportiva Eibarresa y el Bilbao Alpino Club... A finales de 1927 el montañismo vasco contaba solo con 71 finalistas centenarios y con la ruptura que supuso la guerra civil, la Hermandad se estancó en 165 miembros, entre los que ya había socios de otros clubs como el grupo alpino de Begoña, el Tolosa C. F., etc.



Desconocemos cuántos de aquellos sueños proyectados serían truncados por la guerra y sus secuelas pero, a pesar de la situación, hubo historiales finalizados en los años inmediatamente posteriores a la contienda. Aunque pocos, hay ingresos ya en 1940 e, igualmente, a lo largo de todos los años 40. El ritmo de ingresos va incrementándose y la moda del concurso parece ya bastante extendida para finales de los años 50, cuando la Hermandad contaba ya con cerca de 700 finalistas. A día de hoy se ha sobrepasado la cifra de 4000.

La Hermandad y el Catálogo de cimas

La Hermandad propiamente dicha se fundó en 1949 y tuvo como base aquellos historia-



les completados con anterioridad. Para uso de los futuros aspirantes se confeccionó un nuevo Catálogo de cimas más amplio que los anteriores que fue ideado como listado de cimas "importantes" o "dignas" de formar parte de un historial que realmente "hiciese historia."Y tal ha sido el criterio general para la selección de cimas en todas las ediciones que han visto la luz desde entonces: se trata de elegir solo las cimas de mayor interés montañero. Otro de los criterios es que las cimas catalogadas no estén muy próximas unas de otras, a fin de fomentar a la vez el conocimiento de todo el territorio.

La primera edición federativa de un Catálogo de cimas –no de un club– es la de 1950. Esta edición incluyó multitud de cimas que serían eliminadas en la siguiente revisión, porque el criterio de "importancia" de las mismas resultaba ciertamente discutible y porque, además, la precisión en la ubicación y en general en el conocimiento del territorio distaba mucho del que tenemos hoy. Aquel Catálogo constaba de 824 cimas en total y fue editado por la Federación Española de Montañismo (Región Vasco-Navarra).

La segunda edición se hizo en 1956 y, como ya hemos adelantado, supuso la supresión de muchas cimas de poca relevancia. Constaba de 716 cimas y, en líneas generales, resultó ser la base del actual en cuanto a Hegoalde se refiere. Las siguientes ediciones fueron en 1968, 1972, 1976 y 1982 y no supusieron cambios sistemáticos o globales en las listas. Las ediciones de 1990 y 1991 tuvieron como novedad la incorporación de los territorios de Iparralde, así como la sistemática normalización ortográfica de la toponimia vasca. Con las nuevas listas incorporadas, la edición de 1990 contenía un total de 915 cimas. La publicación del Catálogo desde 1956 hasta 1991 se realizó siem-



Catálogos de 1956, 1968, 1972 y 1976

pre de la mano de Ediciones Pyrenaica. En 1999 (reimpresión en 2000), la edición corrió inusualmente a cargo de la Consejería de Interior del Gobierno Vasco, si bien no supuso más que algunas pocas modificaciones o mejoras en cuanto al contenido.

Tras esta edición, hubo otras tres en soporte exclusivamente digital que se ofrecieron de forma gratuita en las web de la EMF y de Pyrenaica. Con esta iniciativa se pretendía que los usuarios del Catálogo -muy aficionados a protestar habitualmente por todo cambio- tuviesen la posibilidad de hacernos llegar sus sugerencias, los errores que hubiesen detectado, precisiones sobre cimas catalogadas, etc. Igual que ocurre en muchas otras cuestiones relativas a nuestras federaciones, durante estos años la participación ha estado muy lejos de la riqueza que se esperaba. Por ello, resulta más necesario expresar públicamente el agradecimiento a quienes sí han colaborado con sus aportaciones. Como ya sabréis, a finales de enero del presente 2014, ha visto por fin la luz una nueva edición del Catálogo, fruto, como digo, de varios años de trabajo.

El último proceso de revisión

Cuando en 2006 se inició el periodo de ediciones "digitales" del Catálogo, se pretendió poner en marcha una comisión de revisión que se reuniese periódicamente, repartiendo tareas entre los miembros de la misma según la especialidad de cada cual. No hizo falta mucho tiempo para que las ausencias llenasen más sillas que las presencias, así que su trabajo fue perdiendo gas, hasta que ciertos sucesos federativos de reciente memoria, llevaron a aparcar el proyecto a la espera de tiempos mejores. Más que nada gracias a la insistencia de Javi Urrutia, el padre de la célebre web Mendikat" la biblia de las montañas", volvimos a ponernos en marcha a principios de 2013 con una metodología más acorde a los tiempos. Vía internet, ibamos analizando una serie de packs de trabajo semanales en los que se incluían todas las dudas o divergencias que encontrásemos en cualquier dato de las cimas del Catálogo: posición, altitud, nombre, accesos... Las altitudes han sido actualizadas de forma exhaustiva conLa Rasa, otra de las cimas suprimidas en el Catálogo de 2014

forme a la última edición del Mapa Topográfico Nacional 1:25000 del Instituto Geográfico Nacional español y a la cartografía análoga del Institute Géographique National francés. Las coordenadas han sido también cotejadas de forma exhaustiva con los listados de Mendikat, de modo que los datos aportados por su gran red de colaboradores han resultado de gran ayuda para localizar errores de situación de las cimas. Las coordenadas se consignan a partir de ahora solo en su formato UTM, pero en el datum ED50, el más habitual entre los usuarios de GPS, y en ETRS89 que, en un futuro próximo, pasará a ser de uso general en la Comunidad Europea.

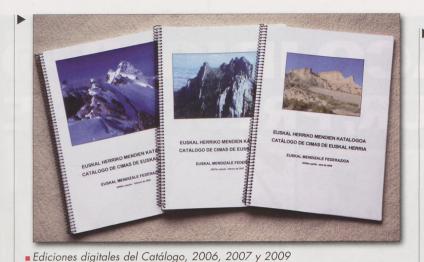
Por último, una extensa red de expertos en distintos campos lingüísticos e idiomáticos, nos ha ayudado también a priorizar las denominaciones o grafías más idóneas para cada cumbre catalogada. Ya hemos referido en algún otro lugar que puede resultarnos sorprendente -incluso incómodo- encontrar en el Catálogo denominaciones de las cimas que por ahora apenas figuran en las cartografías o guías que utilizamos habitualmente. Esperemos que sea cuestión de tiempo más

breve que largo. La adopción de los nombres en el idioma propio de cada lugar, ha sido uno de los criterios básicos de la actualización. Tendremos que hacer un esfuerzo por comprender que denominaciones como Néouvielle o Castillo de Acher no son sino grafías deformantes que pretenden "disfrazar" de francés y castellano nombres nacidos y utilizados durante siglos en occitano y en aragonés. En definitiva esas grafías afrancesantes o castellanizantes, vendrían a ser exactamente lo mismo que escribir hoy en día Murguía, Guetaria, Ceánuri o Lecumberri... Parece que lo más justo es utilizar para nuestros vecinos el mismo rasero que deseamos que utilicen con nosotros. Desde ese respeto a lo propio de cada lengua, resulta más enriquecedora la convivencia donde, en vez de un esfuerzo, debemos buscar el gozo de aprender y compartir con las culturas vecinas su legado y el nuestro...

Como se afirma en la presentación del propio Catálogo, los criterios de selección de las cimas continúan siendo los que se siguieron en la edición de 1956: las cimas



■ Catálogos de la EMF de 1982, 1990 y 1999



deben ser representativas, "principales", relevantes, no deben estar muy juntas unas de otras y deben abarcar todo el territorio del país. El criterio de relevancia, sin embargo, no debe entenderse únicamente en referencia a su altitud o prominencia -aunque hablando de montañas, resulta indudable que ese dato es fundamental-, puesto que la importancia de una cima, o la tradición que hava adquirido su ascensión, puede depender de factores de tipo más humano o cultural que geográfico, como la presencia de ermitas, la celebración de romerías, sus vistas privilegiadas, etc.

Las novedades de la edición de 2014

En el último proceso de revisión se han repasado puntualmente un total de 863 cimas. Una consecuencia ha sido la supresión de 8 cimas que figuraban en la edición de 2009 y que a partir de ahora ya no serán válidas para el concurso de los cien montes. Sin embargo, se han añadido 21 cimas nuevas que antes no figuraban y, además, otras 29 han sido sustituidas por tener próximas cotas de mayor relevancia. El Catálogo de 2014 contiene un total de 917 montes puntuables.

De las cimas que se relacionan, hay alguna que presenta problemas más allá de lo puramente técnico o deportivo. No siempre se trata de problemas insalvables, pero debemos consignar el monte Kapildui, donde el espacio acotado por el Gobierno Vasco en el despoblado de Berrozi para el entrenamiento de su policía, invade desde hace años una ruta tradicional a la cima. Caben además pocas discusiones... Tampoco reciben bien al senderista en el monte Peña cerca de Sangüesa, donde un coto privado realizó un vallado un poco agresivo invadiendo algunas rutas tradicionales a esta cima, además de prohibir estrictamente el uso de otras que ahora quedan dentro del coto sin que nadie reclame servidumbres o tonterías de esas. Con cazadores o vigilantes del coto tampoco es agradable tener discusiones y tenemos noticia de que la negociación previa de permisos suele degenerar en tomadura de pelo manifiesta y su consiguiente pérdida de tiempo.

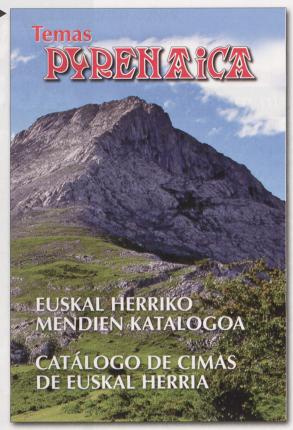
Más notorio es el caso de la segunda cima de Álava, La Rasa, que ha quedado fuera de esta edición del Catálogo por decisión de la

Federación Alavesa de Montaña, debido a que los daños causados por los senderistas justifican a su juicio la limitación de su presunto derecho a circular por el monte. El informe de impacto medioambiental que supuestamente justifica esa decisión, está a disposición de los interesados en la web federativa de aquel territorio. Pero el caso más grave es la prohibición de ascender a Piskerra o de acceder a los lugares más atractivos de la Bardena Blanca. Las orde-

nanzas establecen unas fechas precisas de prohibición que luego la junta interpreta a su aire ampliándola a todo el año sin más discusiones. Lo grave del asunto, es que mientras se prohíbe el acceso de senderistas so pretexto de que las aves están nidificando, prácticamente a un kilómetro de allí también hay prohibición de acceso porque se utiliza la zona para hacer pruebas de bombardeo en el célebre polígono de tiro. En cualquier caso, es mejor no ir a lugares donde uno no es bien recibido, especialmente si quien te recibe mal es gente armada...

Seguramente la novedad más llamativa del Catálogo será la cartografía que lo acompaña en esta ocasión. Los Catálogos venían habitualmente auxiliados con unos mapitas esquemáticos provinciales donde se señalaba de forma somera la situación de las cimas. Con esta edición de 2014 el librito que contiene los listados se acompaña de un mapa topográfico de Euskal Herria donde se sitúan y relacionan todas las cimas catalogadas del país, además de las denominadas anejas. Un mapa de la Península Ibérica a escala menos precisa, indica la situación de los macizos y submacizos correspondientes a los listados de cimas extrarregionales. Los mapas han sido editados en su totalidad por Inés Menéndez de editorial Nondik, y creemos que es la mejora más importante de la publicación, así que posiblemente el mapa alcance mayor éxito que el propio Catálogo pues, por sí solo, ofrece tanta o más información que los listados de cimas.

Las listas del Catálogo van precedidas, como tradicionalmente, por un texto de presentación y por el Reglamento del Concurso



Nuevo Catálogo en vigor (2014)

de los Cien Montes que ha sufrido pequeños cambios a fin de mantener el prestigio del concurso y facilitar la gestión de la Secretaría de la Hermandad ante posibles intentos de "fraude" o similar. El Reglamento actualizado también está disponible en la web de la EMF, junto al impreso de solicitud donde debe tramitarse el historial de cualquier aspirante. Además de estos materiales, también se encuentra a disposición de quien tenga interés en ello, una relación de los cambios realizados con respecto a la edición de 2009 donde, además de razonarlos, se añaden algunos datos de interés sobre pronunciación de ciertos topónimos, altitudes cuya fuente altimétrica no es la habitual, montes con denominaciones oficiales dife-

El Concurso de los Cien Montes constituye un reto interesante a la medida de cualquier persona que disfrute caminando y que goce conociendo lugares diferentes. Aunque siempre hay quien critica más o menos explícitamente esta actividad, el coleccionismo de cimas sin otras pretensiones, no debe traer consigo ningún "efecto secundario" perverso. Se trata de ascender cimas diferentes en vez de caminar siempre por los mismos lugares, de obligarse a ir más allá de lo que vemos desde casa para conocer otros pueblos y gentes. En definitiva el Catálogo es simplemente una invitación a coleccionar cimas para ampliar nuestro conocimiento, a gozar de la vida y los paisajes que nos ofrecen esos lugares sin dejar rastro de nuestro paso, a caminar solos o acompañados gozando de nuestros pensamientos o conversaciones. ¿Ya has ascendido a tus cien montañas? ¿A qué esperas?